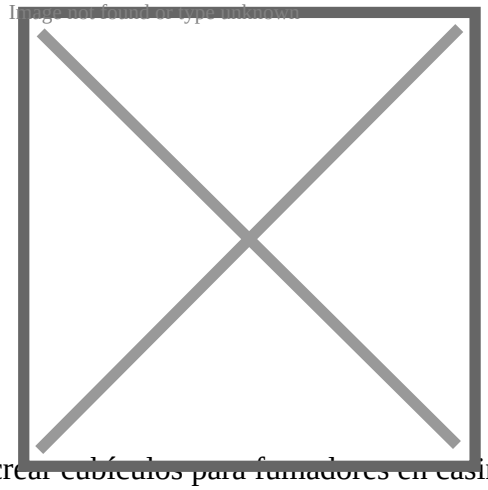
LOCAL | Sanidad

Normalidad en el primer día de la entrada en vigor de la nueva ley antitabaco

La mayoría de los establecimientos hicieron cumplir a sus clientes la normativa, aunque hubo excepciones

Redacción
Lunes 3 de enero de 2011 - 10:47



La entrada en vigor ayer domingo, 2 de enero, de la nueva Ley Antitabaco que pohíbe fumar, sin excepción alguna, en todos los locales de ocio, bares, restaurantes y discotecas, e inmediaciones de centros sanitarios, colegios y parques infantiles, se vivió con normalidad en nuestra localidad, con la lógica resignación por parte de los fumadores, que armados de paciencia tuvieron que abandonar los establecimientos en los que se encontraban para dar rienda suelta a su deseo.

La legislación contempla que no se podrán habilitar zonas para fumadores en local alguno, aunque tengan más de 100 metros cuadrados, como recogía la ley implantada en el 2006, ni tampoco crear cubículos para fumadores en casinos o bingos.

La nueva ley prohíbe a su vez el humo de tabaco en los accesos de los recintos hospitalarios y centros sanitarios, pues si bien la anterior normativa ya obligaba a no fumar dentro en los mismos, ahora extiende la privación a las zonas próximas a los mismos.

Por otro lado, se eliminan los puntos para fumadores en los aeropuertos y estaciones y no se podrá fumar en las áreas infantiles de los parques públicos. Tampoco se podrá encender un cigarrillo en los centros educativos y accesos, aunque sí estará permitido en los espacios al aire libre, como en las terrazas y en el 30% de las habitaciones de los hoteles, cuyos responsables pueden reservar este porcentaje para clientes fumadores.

En lo que respecta al desarrollo en Priego del primer día de entrada en giro de la nueva Ley, en el exterior de la mayoría de los establecimientos que abrieron sus puertas al público, podían verse grupos de clientes con sus pitillos, cumpliendo a rajatabla lo establecido en la normativa, aunque en otros, tal vez por despiste o por aquello de las fechas, sus propietarios hicieron la vista gorda y permitieron que los clientes echasen, los que podrían ser los últimos cigarros a cubierto.